

BASES CONCEPTUALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA CURRICULAR EN CARRERAS, CON FINES DE DOBLE TITULACIÓN, EN LA ZIF ECUADOR - COLOMBIA

CONCEPTUAL BASES FOR THE REALIZATION OF A CURRICULAR METHODOLOGICAL PROPOSAL IN CARRERAS, FOR DOUBLE ENTITLED PURPOSES, IN THE ZIF ECUADOR – COLOMBIA

(Entregado 25/08/2016 – Revisado 08/11/2016)

MSc. Jairo Ricardo Chávez Rosero

Magíster en Planeación – Evaluación de la Educación Superior. Universidad Tecnológica “América”. Licenciado en Ciencias de la Educación especialización Lenguaje y Comunicación. Universidad Tecnológica Equinoccial (Ecuador). Licenciado en Ciencias de la Educación. Universidad Católica del Ecuador. (PUCESI). Experto Universitario en Diagnóstico y Educación de los Alumnos con Alta Capacidad. UNED – España. Diplomado virtual Iberoamericano como Promotor de Lectura. (Perú) Diplomado en Pensamiento Complejo por la Multiversidad Mundo Real Edgar Morín (México) Curso de especialización en Lenguaje y Escritura académica: UNED – España. Docente Titular de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

MSc. Félix Wilmer Paguay Chávez

Magíster en Diseño Curricular y Evaluación Educativa (Universidad Técnica de Ambato), Máster en Dirección Comercial y Marketing (Centro Universitario Villanueva - Madrid), Ingeniero Comercial Administrador (Pontificia Universidad Católica - Quito), Licenciado en Ciencias de la Educación (Universidad Técnica de Ambato), Diplomado Superior en Currículo por Competencias (Universidad Técnica de Ambato), Diplomado Internacional en Gerencia Estratégica de Marketing (TEC-Monterrey). Diplomado Internacional en Pensamiento Complejo (Multiversidad Mundo Real Edgar Morín, A.C.). Postmáster en Iniciativa Emprendedora e Innovación Empresarial (Universidad de Sevilla). Candidato a PhD in Bussines Administración – ULSETB - Santiago de Chile. Se desempeña como Docente Titular de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y Director de Planificación y Desarrollo Institucional.

MSc. Luis Homero Viveros Almeida

Magister en Administración de empresas con mención en negocios internacionales (PUCE). Ingeniero comercial mención Administración de empresas (PUCE). Diplomado superior en docencia universitaria. Licenciado en Administración (PUCE) Diplomado Internacional en Pensamiento Complejo (Multiversidad Mundo Real Edgar Morín). Docente Titular de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Dra. Hada Esther Solórzano Robinson

Magister en Derecho Laboral Universidad Regional Autónoma de los Andes Doctora en Jurisprudencia Universidad Regional Autónoma de los Andes. Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República, Diplomado superior en Antropología y Psicología Jurídica Forense, Universidad AUNAR de Colombia. Diploma Superior en Contratación Laboral Universidad Regional Autónoma de los Andes. Especialista en Consultoría Jurídica Laboral Universidad Regional Autónoma de los Andes. Diplomado Internacional en Pensamiento Complejo en la Universidad Multiversidad Mundo Real Edgar Morín de México. Docente Titular Tiempo Completo de la Universidad Politécnica Estatal.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

jairo.chavez@upec.edu.ec
felix.paguay@upec.edu.ec
luis.viveros@upec.edu.ec
hada.solorzano@upec.edu.ec

RESUMEN

En base a datos obtenidos de la investigación situacional relacionada al estudio de requerimientos de formación de nivel superior para la oferta de carreras en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) con fines de doble titulación en la Zona 1 de Ecuador y el Departamento de Nariño, Colombia y bajo un contexto donde se ubican las fortalezas institucionales, se pudo comprobar que es indispensable la inserción de la ZIF en un modelo de desarrollo que se base en las exportaciones del mundo globalizado y competitivo, que involucra desafíos en el sistema educativo superior y que busca la formación de profesionales en investigación y desarrollo que ayuden a dinamizar la situación de frontera, enmarcada en los diversos problemas que demandan el aumento de la productividad para reactivación de la ZIF. Además, se desafía el involucramiento de la innovación del desarrollo humano en aspectos axiológicos, epistemológicos y praxiológicos; aspectos de diversidad contextual que exigen a las instituciones enmarcadas en una zona fronteriza el avance curricular, técnico, pedagógico, psicológico y emocional de los profesionales que habitan estos sectores fronterizos y que buscan una capacitación en lugares más cercanos a su hábitat. Los temas que se desarrollaron en este clima pedagógico se enlazaron con el sentir profesional y estudiantil de instituciones estudiadas y bajo el análisis riguroso de datos a nivel de las provincias que forman la región 1 de Ecuador (Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos) y el departamento de Nariño.

Palabras Clave: *Plan curricular, doble titulación, integración, Zona de Integración Fronteriza (ZIF)*

ABSTRACT

Based on data obtained from situational research related to the study of higher level training requirements for the provision of careers in the Border Integration Zone (ZIF) for double degree purposes in Zone 1 of Ecuador and the Department of Nariño, Colombia and under a context where institutional strengths are located, it was possible to verify that it is indispensable to insert the ZIF in a development model based on exports from the globalized and competitive world, which involves challenges in the higher education system and seeks to train professionals in research and development to help boost the border situation, framed in the various problems that demand the increase of productivity to reactivate the ZIF. In addition, the involvement of innovation in human development is challenged in axiological, epistemological and praxiological aspects; Aspects of contextual diversity that require the institutions located in a border area to advance the curricular, technical, pedagogical, psychological and emotional of professionals who live in these border areas and who seek training in places closer to their habitat. The topics developed in this pedagogical climate were linked to the professional and student feeling of institutions studied and under rigorous analysis of data at the level of the provinces that make up the region 1 of Ecuador (Carchi, Imbabura, Esmeraldas and Sucumbíos) and the Department of Nariño.

Keywords: *Curricular plan, double degree, integration, Border Integration Zone (ZIF)*

1. INTRODUCCIÓN

Con el afán de analizar la potencialidad de la oferta de una doble titulación en la zona fronteriza Ecuador-Colombia y bajo los resultados obtenidos de la investigación situacional, se describen a continuación algunos detalles de la importancia que traerá consigo la aplicación de un diseño curricular en la zona de frontera y que pudiera ser activada por una institución de educación superior; cabe destacar que bajo la percepción del mundo modernista y globalizante se deberá promover la aplicación de un diseño curricular a partir de competencias encaminando su valor bajo los siguientes aspectos:

- El plan curricular siempre lleva a una innovación constante que surge del interior de una realidad social, económica y cultural inmediata.
- Al surgir de una realidad contextual sus resultados no deben ser ajenos a la realidad que circunda en la zona de integración fronteriza.
- El diseño curricular a ser elaborado compromete a las autoridades, docentes, alumnos y administrativos de la institución superior, así como a los miembros representativos del sector productivo de la zona en donde pueden estar insertos organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- “La acción de diseñar un plan curricular expresa la aplicación de una real educación de calidad, la exigencia de profesores actualizados, la cultura familiar y la cultura nacional por la educación”. (A. Oppenheimer, 2010, p. 50)
- El diseño curricular debe exigir la formulación del perfil específico del egresado, el mismo que está constituido por competencias y desempeños específicos basados en los actuales campos ocupacionales, los cargos de trabajo y dominio del desempeño laboral del futuro profesional que va a egresar de la institución educativa superior. Al ser una zona de multiplicidad investigativa se agregarán las competencias, tendencias laborales y sociales investigativas que tengan una proyección al futuro y desarrollo productivo.
- La formulación de un diseño curricular para la zona de integración fronteriza exige innovación en la educación acorde con el avance de la ciencia y tecnología en la era de la información y de la globalización, lo que implica mejorar aspectos de innovación integral del docente de aula, reestructuración y reorganización de la infraestructura educativa con innovaciones en el mobiliario y equipamiento; es decir una reorganización integral de la gestión administrativa y económica de la institución educativa.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La limitada pertinencia en los diseños curriculares de la oferta académica en las universidades de la ZIF, provoca que las carreras vigentes no respondan a las necesidades de este entorno y dificulten la doble titulación de profesionales en la Zona 1 del Ecuador (Provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos) y el Departamento de Nariño.

Para el caso de nuestra investigación entendemos como método el conjunto de guías que determinan acciones tendientes a analizar la realidad concreta de un problema para identificar sus causas y determinar sus efectos; en todo caso, no necesariamente la simple explicación de la relación causa-efecto define el camino de la investigación; se trata más bien de entender y describir por qué se da el problema investigativo y qué se puede hacer para solventarlo.

Dada la complejidad del tema, se inició conformando dos equipos de trabajo: El primero responsable de levantar la información necesaria en la Zona de Planificación 1 (Ecuador) y el segundo en el Departamento de Nariño (Colombia). Cada uno de los equipos integrados por tres investigadores de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

El punto de partida de nuestra investigación entonces, fue el problema, para luego definir acciones concretas que nos permitieron entender su comportamiento, sus variaciones, sus causas y efectos. En este contexto de la investigación entendemos que el método científico a aplicarse obedece a la realidad del entorno y la fundamentación de la misma sobre bases teóricas que determinan una posición investigativa y que también facilitan la aplicación de la inducción y deducción, el análisis y la síntesis como componentes fundamentales del trabajo a desarrollar, además de la experiencia para entender la realidad y evaluar la buena marcha de las acciones con la finalidad de realizar ajustes según la marcha de la investigación, considerando que la mejora de los procedimientos es indispensable para el mejor cumplimiento de los objetivos.

Las técnicas que respaldan la aplicación del método científico, en los términos que lo hemos descrito se exponen como: la entrevista por medio de cuestionarios estructurados que facilitarán la obtención de información de primera mano de los dirigentes o autoridades de las Universidades de la Zona 1 y el Departamento de Nariño; las encuestas a la comunidad, actores sociales, y estudiantes que aspiran a obtener títulos de tercer nivel nos permitirán entender los requerimientos sobre necesidades de la ZIF y lo que buscan los jóvenes para su formación; por otro lado el sector productivo también provee información clave para entender el problema y su comportamiento. Se hizo un análisis documental por medio de la técnica del fichaje, información cotejada y validada según la realidad de la oferta académica, su diseño curricular y la respuesta de dicha oferta a las exigencias de la ZIF.

La metodología de la investigación tiene un enfoque compartido por el enfoque cualitativo y cuantitativo, su modalidad es no experimental y el tipo de investigación es descriptiva y causal. Este diseño de la investigación permitió trabajar con técnicas e instrumentos, su aplicación, a análisis e interpretación de resultados, para una vez comprobado el problema diseñar una propuesta de solución al mismo.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presente propuesta puede enmarcarse en la adaptación para unificar criterios y particularidades de las instituciones de educación superior de la ZIF y que considerando la propuesta metodológica planteada por Santivañez (2013) podemos realizar un acercamiento y adaptación a este plan bajo las siguientes características:

ETAPA 1: Enunciación del marco teórico y doctrinario.

ETAPA 2: Determinación del perfil profesional del Egresado basado en competencias.

ETAPA 3: Organización del currículo.

ETAPA 4: Formulación de estrategias didácticas para la enseñanza aprendizaje.

ETAPA 5: Formulación del sistema de evaluación y acreditación del grado y título profesional.

ETAPA 6: Establecimiento de estrategias de aplicación del Plan Curricular.

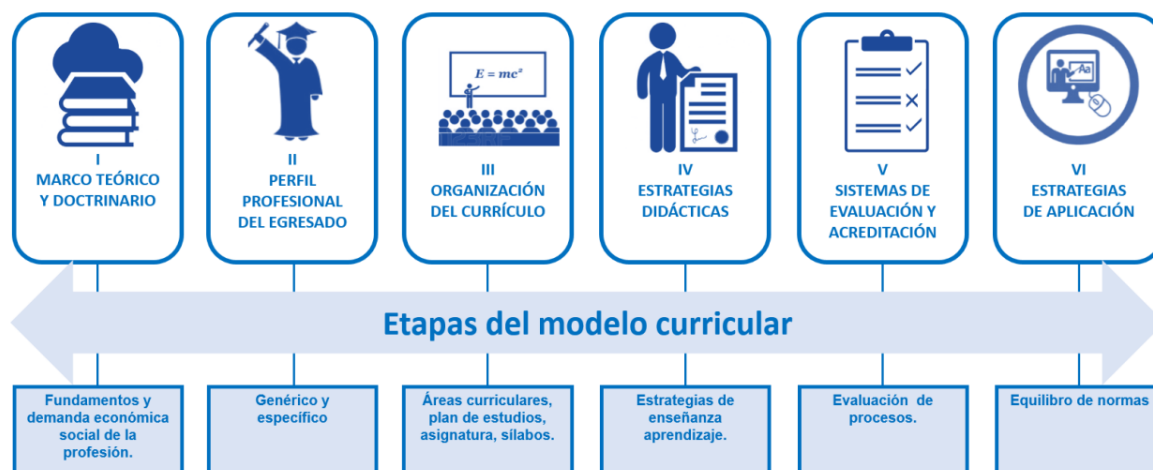


Figura Nº 1: Etapas del modelo metodológico

Fuente: Guardián (1979)

Elaborado por: Los autores.

Para el cumplimiento de la elaboración del diseño curricular se intentará cumplir con cuatro momentos que ayudarán a definir el trabajo curricular:

Momentos para la elaboración del diseño curricular.

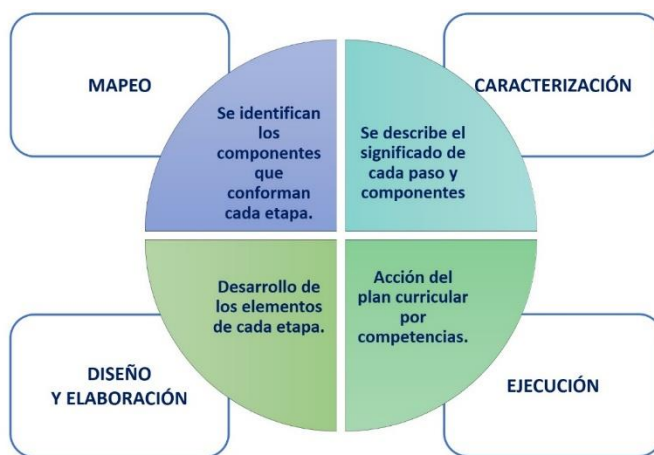


Figura N° 2: Momentos para la elaboración del diseño curricular.

Fuente: Guardián (1979)

Elaborado por: Los autores.

1. Momento del mapeo

A continuación, se presentan las seis etapas del modelo metodológico para el diseño de un Plan Curricular y en base a la información desplegada a la investigación se han escogido los componentes más idóneos que pueden llegar a influenciar en la proactividad del diseño curricular:

Etapas del proceso de mapeo

Nº	ETAPAS	COMPONENTES
1	Marco Teórico y doctrinario	<p>A) MARCO TEÓRICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación del currículo • Pertinencia del currículo en el contexto histórico – geográfico • Análisis FODA y comparativo entre las instituciones de la ZIF • Demanda económica y social de la profesión • Concepción de profesión. Objeto y campos de actuación. <p>B) MARCO DOCTRINARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa de la realidad ecuatoriana y colombiana. • Visión y misión de la universidad ofertante. • Política académica y curricular.
2	Perfil profesional del egresado	<p>A. Esquema genérico. B. Esquema específico.</p>

**BASES CONCEPTUALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA CURRICULAR EN CARRERAS,
CON FINES DE DOBLE TITULACIÓN, EN LA ZIF ECUADOR - COLOMBIA**


3	Organización del currículo	<p>A. Áreas de formación curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación básica • Formación profesional. • Formación especializada. • Formación complementaria. <p>B. Contenidos transversales.</p> <p>C. Plan de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadro de asignaturas. • Sumillas • Mapa o malla curricular • Lineamientos generales para la práctica pre – profesional. • Sílabos.
4	Estrategias didácticas	<p>A. Estrategias para la enseñanza.</p> <p>B. Estrategias para el aprendizaje.</p>
5	Sistema de evaluación y acreditación	<p>A. Elaboración de rúbricas guías para la evaluación.</p> <p>B. Evaluación de los procesos de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>C. Evaluación del plan curricular.</p> <p>D. Requisitos para optar el grado académico</p>
6	Estrategias de aplicación	<p>A. Tabla de equivalencias.</p> <p>B. Norma para el proceso de transición al nuevo Plan Curricular.</p>

Tabla 1: Etapas del proceso de mapeo

Fuente: Este cuadro ha surgido de la adaptación realizada por Vicente Santiviáñez (2013)

Elaborado por: Los autores.

2. MOMENTO DE CARACTERIZACIÓN

N°	ETAPAS	DESCRIPCIÓN
1	<p>Marco Teórico</p> 	Sampieri, Fernández y Baptista explican que el marco teórico “amplía el horizonte del estudio o guía del investigador para que realice un estudio más completo” (2007, p. 23). Anexo a esto podemos establecer que fortalece la información que proviene del estudio de la realidad social y profesional de los contextos fronterizos, sirve en este caso como un sustento del currículo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación del currículo 	Son los antecedentes científico – pedagógicos que provocan un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio y sirven de sustento de la concepción curricular
		Son tomados en cuenta:
	Fundamento filosófico y antropológico	Centrado en la concepción epistemológica del conocimiento, evidencia empírica. Se determina los aspectos generales acerca del rol de la cultura, de la educación, de la universidad, de la persona y del profesional.
	Fundamento sociológico	Determina la manera de interacción que existe entre la estructura social y la universidad, cómo incidirá en la formación profesional. ¿Cuál es el rol del profesional con el desarrollo social de la región de la ZIF?
	Fundamentos pedagógicos	Se anotarán los pensamientos pedagógicos que determinan la concepción curricular, la didáctica, la organización del proceso

**BASES CONCEPTUALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA CURRICULAR EN CARRERAS,
CON FINES DE DOBLE TITULACIÓN, EN LA ZIF ECUADOR - COLOMBIA**

		educativo que están vigentes en el contexto en dónde el plan influenciará su espectro de enseñanza aprendizaje. Se utilizarán teorías contemporáneas y modernas que den solidez a la propuesta como uno de los principales nexos del diseño curricular.
	Fundamentos epistemológicos	“Tiene que ver con la concepción del conocimiento, de saber, de ciencia y de investigación científica que se maneje, así como el papel que todo ello desempeña en el desarrollo de la sociedad” (Seas, G., 2011, diap. 10)
	<ul style="list-style-type: none"> • PERTINENCIA DEL CURRÍCULO EN EL CONTEXTO HISTÓRICO GEOGRÁFICO 	Determinan un espacio de referencia que establecen la pertinencia del currículo dentro de un momento y espacio histórico cultural del contexto donde una institución desarrolla su actividad educativa
Se considera en este espacio:		
	Tendencia de la educación superior universitaria para el siglo XXI	Identificar las principales líneas de desarrollo de la educación, de los sistemas educativos y la educación universitaria en la zona de integración fronteriza, América Latina y el resto del mundo.
	Tendencias globales que determinan el currículo.	Se debe incorporar los principales procesos socioeconómicos, políticos, científicos y tecnológicos que influyen en la definición general del currículo o de alguno de sus componentes. (Globalización, tecnología de la información, etc.)
	Tendencias internacionales y nacionales de la profesión y de la formación profesional.	Analiza la amplitud del perfil, competencias básicas, esferas de actuación y paradigmas dominantes de la formación profesional.
	Análisis FODA de competidores directos.	Identificaremos las instituciones que ofertan carreras similares en la ZIF, que pueden considerarse como competidores o contribuyentes directos, debido a que apuntan a un mismo público objetivo; en base a esta información elaboramos el FODA.
	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda económica y social de la profesión 	Explicar sobre la demanda de profesionales que mejoren el desarrollo económico de la ZIF y se enuncia además la cantidad de personas que aspiran seguir la oferta académica.
	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción de profesión. Objeto y campos de actuación. 	Identifica el objeto de la profesión es decir la esfera de la realidad sobre la cual recae la actividad del profesional; además se identifican y explican los ámbitos laborales de la profesión.
	MARCO DOCTRINARIO	Es la reunión de la normativa legal, política, educativa; determinando además el marco de referencia y el contexto inmediato donde se desarrollará la doble titulación de la ZIF
COMPRENDE:		
	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa de la realidad ecuatoriana y colombiana. 	Principales leyes, disposiciones, normativas, planes que vinculen el desarrollo del currículo educativo en los países de Ecuador y Colombia y en especial en la ZIF.
	<ul style="list-style-type: none"> • Visión y misión de la universidad ofertante. 	Se precisa la visión y misión de la universidad sede de la doble titulación, así como también de la facultad anfitriona.
	<ul style="list-style-type: none"> • Política académica y curricular. 	Se explicarán los rasgos más importantes de la política de formación profesional, líneas de investigación científica y curricular de la universidad y facultad.

Tabla 2: Momento de caracterización

Fuente: Adaptación realizada por Vicente Santiváñez (2013)

Elaborado por: Los autores.

Perfil del egresado.

BASES CONCEPTUALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA CURRICULAR EN CARRERAS,
CON FINES DE DOBLE TITULACIÓN, EN LA ZIF ECUADOR - COLOMBIA



N°	ETAPAS	DESCRIPCIÓN
2	<p>PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO</p> 	<p>Permite expresar una descripción clara y estructurada de las capacidades, atributos y competencias que identifican la formación de una persona en la institución formadora a través de un Plan de Estudios para llegar a un nivel apropiado, destacando su labor en el sector productivo.</p> <p>Hay que destacar que se determinan en este aspecto las competencias básicas que se deben alcanzar al terminar la carrera.</p>
	<p>Comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil genérico 	<p>Abarcan competencias relacionadas a la interacción humana y que son muy comunes a varias profesiones y pueden convertirse por ende en competencias transversales.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil específico 	<p>Cubre todas aquellas competencias de orden técnico de cada profesión y que no son fácilmente transferibles a otros contextos laborales implicando mayores niveles de formación teórica – práctica.</p>

Tabla 3: Perfil del egresado.

Fuente: Adaptación realizada por Vicente Santiváñez (2013)

Elaborado por: Los autores.

Organización del Plan Curricular

N°	ETAPAS	DESCRIPCIÓN
3	<p>ORGANIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR</p> 	<p>“El Plan Curricular es un documento teórico y normativo que sirve de guía, motivación y consulta para todos los responsables de su ejecución: autoridades, docentes y alumnos” (Santiváñez, V., 2013, p.65)</p> <p>En este campo se definen las áreas que presenta el currículo, los contenidos transversales y el Plan de Estudios</p>
	<p>Competencias y áreas curriculares que constan en el Estatuto Universitario y comprende:</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Área de formación general o básica. 	<p>Se programarán contenidos relacionados a conocimientos en lenguaje y comunicación, técnicas de estudio, matemática. Lógica o desarrollo del pensamiento, realidad nacional, disciplinas de carácter formativas y propedéuticas. Se podrán plantear hasta en dos ciclos consecutivos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Área de formación profesional o formativa. 	<p>Constituida por las asignaturas base de la formación científica y tecnológica propia de la profesión</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Área de formación especializada 	<p>Caracteriza de manera particular a la profesión, diferenciándola de aquellas con las cuales puede compartir el objetivo, métodos y sistema de conocimiento.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Área complementaria 	<p>Complementan la formación integral del futuro profesional y lograr el desempeño proactivo en gestión, liderazgo, ética profesional, actividades culturales, deportivas y prácticas pre-profesionales</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos transversales 	<p>Se deben seleccionar aquellos contenidos que logren integrar la formación de manera conceptual, procedimental y actitudinal tratando de lograr una educación integral; estos pueden ser: identidad personal, Buen Vivir, Uso de las TIC, prácticas de valores, sostenibilidad.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de estudios por competencias 	<p>Es la parte estructural que contiene: Cuadro de asignaturas, sumillas, lineamientos generales de prácticas pre-profesionales, malla curricular, sílabos.</p>

BASES CONCEPTUALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA CURRICULAR EN CARRERAS,
CON FINES DE DOBLE TITULACIÓN, EN LA ZIF ECUADOR - COLOMBIA

<ul style="list-style-type: none"> Cuadro de asignaturas 	Visualiza de manera general las asignaturas por áreas y contenidos transversales que como requisito deben tener los profesionales.
<ul style="list-style-type: none"> Sumilla 	Es una clase de resumen o versión corta de un texto; consiste en redactar lo esencial de éste, manteniendo la información del mismo en el menor número de palabras de cada área a la que corresponde cada asignatura increpando en la naturaleza teórica – práctica, intención, unidades en las que están organizados los cursos y la condición
<ul style="list-style-type: none"> Mapa o malla curricular 	Se muestra una distribución lógica y secuencial de las asignaturas presentada a través de una diagrama o esquema
<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos generales para la práctica pre-profesional 	Inducir a los contenidos y estrategias que deben ir adquiriendo los futuros profesionales de manera gradual. En donde se debe notar el desempeño en tiempo real de la practicidad de la carrera.
<ul style="list-style-type: none"> Sílabo 	El sílabo es una herramienta de planificación y organización que contiene toda la información necesaria sobre la asignatura y es producto del proceso de diseño de la asignatura.

Tabla 4: Organización del Plan Curricular

Fuente: Adaptación realizada por Vicente Santiváñez (2013)

Elaborado por: Los autores.

Estrategias Didácticas


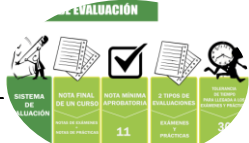
Nº	ETAPAS	DESCRIPCIÓN
4	<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</p> 	“Estructuras de actividad en las que se hacen reales los objetivos y contenidos” (Picado, 2012, diap. 7) Se definen los roles y relaciones entre docentes, alumnos, medios, materiales educativos y se determinan los principales métodos y procedimientos que deben asumir en este contexto.
	<p>Considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategia de la enseñanza Estrategia de aprendizaje 	<p>Abarca las maneras que tienen los profesores para elaborar el programa, aplicar métodos para llevar la clase.</p> <p>Pasos o habilidades que el alumno adopta de forma autónoma para aprender significativamente y de esta forma solucionar problemas.</p>

Tabla 5: estrategias didácticas

Fuente: adaptación realizada por Vicente Santiváñez (2013)

Elaborado por: los autores.

Sistema de evaluación y acreditación.

Nº	ETAPAS	DESCRIPCIÓN
5	<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN</p> 	Describe los criterios, procedimientos e instrumentos que se utilizarán para comprobar las competencias de aprendizaje del Plan Curricular.

BASES CONCEPTUALES PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA METODOLÓGICA CURRICULAR EN CARRERAS,
CON FINES DE DOBLE TITULACIÓN, EN LA ZIF ECUADOR - COLOMBIA

	Puede considerarse:	
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje. 	Se incluirán la modalidad, formas, procedimientos, instrumentos y periodicidad de la evaluación de acuerdo a los Reglamentos Universitarios
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del currículo 	Mecanismos de autoevaluación del plan curricular en función de indicadores de los organismos de regulación.
	<ul style="list-style-type: none"> Requisitos para optar el grado académico. 	Destinados por las unidades correspondientes, siendo necesario colocar el número de créditos para aprobar la carrera.
	<ul style="list-style-type: none"> Requisitos para optar por el grado profesional. 	Definidos por las Leyes Universitarios de los países ofertantes y el Reglamento de Grados y Títulos

Tabla 6: Sistema de evaluación y acreditación.

Fuente: Adaptación realizada por Vicente Santiváñez (2013)

Elaborado por: Los autores.

Estrategias de aplicación del plan curricular

N°	ETAPAS	DESCRIPCIÓN
6	<p>ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR</p> 	Consiste en la definición de implementación del Plan Curricular, definiendo procesos de equivalencia y convalidación de asignaturas si el caso lo amerita
	Comprende:	
	<ul style="list-style-type: none"> Tabla de equivalencias 	Pondera una equivalencia del nuevo Plan Curricular con los currículos de apoyo utilizados para la diagramación.
	<ul style="list-style-type: none"> Normas para el proceso de transición para el nuevo plan curricular 	Establecimiento de normas por parte de las autoridades universitarias y de los organismos de control.

Tabla 7: Estrategias de aplicación del plan curricular

Fuente: Adaptación realizada por Vicente Santiváñez (2013)

Elaborado por: Los autores.

SUGERENCIAS CURRICULARES Y METODOLÓGICAS:

La aplicación de una innovación curricular, en la zona de integración fronteriza, solo puede ser lograda en la medida que puedan cumplirse algunos aspectos que mantengan la pertinencia y efectividad que se quiere lograr; aspectos como:

- La dinámica real de la enseñanza a impartir.
- Del flujo de intercambio que puede suceder en las aulas, en la institución, en la región, en los países.
- De la manera cómo se organiza la institución para aperturar las oportunidades de intercambio de experiencias entre unos y otros.
- De las ideas y valores que en verdad se pretende enseñar y aprender.
- De las creencias que tienen los participantes directos del proceso.
- De las experiencias que tendrán profesores y estudiantes como consecuencia de la existencia y aplicación de un currículo de características binacionales.

Si retomamos estos aspectos y realizamos inferencias de lo que puede suceder en la respectiva aplicación, nos podemos dar cuenta que las instituciones universitarias que asuman este reto obtienen una identidad institucional, logran mecanismos de comunicación e intercambio permanente, posibilitan la estimulación de la capacidad creativa de su personal y estarán en condiciones de hallar soluciones originales a los diversos problemas que atañen a las regiones donde se desenvuelve la educación.

La elaboración un plan curricular con aspectos de doble titulación con sus componentes y subcomponentes deberán estar dirigida y conformada por docentes reconocidos por su dominio disciplinar y pedagógico, asesorados por personal en educación, expertos en tecnología curricular, abogados, psicólogos y sociólogos especializados en el tema y con la necesaria participación en aspectos de zona de frontera.

Vigencia del Plan Curricular:

Como norma instructiva de varios autores, un período de aplicación del Plan Curricular no deberá superar los cinco años, por ser el tiempo que dura la formación profesional del educando, y, por ser un tiempo prudencial durante el cual se pueden presentar innovaciones sociales, curriculares, tecnológicas, económicas, científicas o tecnológicas de la sociedad regional, nacional e internacional. Consideramos además que los cinco años serán prudenciales para observar y obtener resultados de los aciertos y desaciertos que se alcancen con al Plan, así como se avizorarán los ajustes que se consideren necesarios.

SUGERENCIAS EN LA ELABORACIÓN DE LOS COMPONENTES

1. FORMULACIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y DOCTRINARIO

Tomando en cuenta lo expresado por Santiago (2010) un currículo como sistema abierto es permeable a la influencia de las características del medio en el cual se va a desenvolver; es decir a nivel micro y macro estructural. De esta manera un currículo, como teoría, se fundamenta en conocimientos filosóficos, psicológicos y sociales. Todo lo que explique recae sobre una concepción de la educación, del aprendizaje del hombre y de la sociedad. En nuestro caso debe recaer además en un análisis fronterizo, histórico y de actualidad, basado en tendencias globales, internacionales, nacionales y regionales de las profesiones determinadas como prioridad y que se

determinaron bajo análisis de la investigación y análisis FODA, demandas económicas de cada profesión, la concepción actualizada, el objeto y los campos de actuación de cada profesión.

En lo relacionado al marco doctrinario incluye la normatividad legal de la institución, la política curricular y los objetivos del plan curricular. Se debe recordar que además incluye el marco de referencia o contexto inmediato en donde se formula y desarrolla el plan curricular. Contiene el aspecto normativo sobre los dispositivos legales a asumir en el acto de instauración de una doble titulación, enmarcada bajo convenios internacionales y certificados.

2. FORMULACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

Esta etapa constituye la alternativa que permite afrontar el reto de establecer el canal que unirá la institución universitaria con las exigencias del entorno laboral. Las mismas que pueden ser asumidas por los nuevos profesionales que egresan y que pueden absolverlas con éxito y calidad en los diversos campos ocupacionales y desempeños específicos.

3. PERFIL PROFESIONAL GENÉRICO Y ESPECÍFICO DEL EGRESADO

Se convertirá en el conjunto de competencias genéricas y específicas que la institución educativa va a formar en los estudiantes, a partir de la revisión de la profesión y el estudio de actividades y problemas hallados en el análisis de contexto disciplinar, investigativo, social y profesional – laboral.

Los pasos a ocupar según Valdivia E. 1994 y García – Tobón 2010 se podrán sintetizar en:

- a. Diagnóstico de la demanda profesional.
- b. Determinación de los componentes del perfil profesional del egresado.
- c. Determinación de la metodología de análisis ocupacional
- d. Formulación del perfil genérico del profesional egresado.
- e. Formulación del perfil específico del egresado

4. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

En síntesis implica el desarrollo de los siguientes componentes: áreas curriculares, contenidos o ejes transversales y el plan de estudios desarrollados bajo técnicas metodológicas que incluyen la selección de ejes transversales y áreas con estándares metacognitivo, actitudinales y epistemológicos; identificación de asignaturas a partir del perfil específico del egresado y el desarrollo de microprogramaciones que ayuden a sustentar la validez de las carreras.

Por último, se determina que el asumir un reto de formulación de un currículo con doble titulación implica el generar una relación entre el aprendizaje y la competencia, entre la practicidad y el desempeño laboral de los futuros egresados y profesionales y por último la integración entre dos naciones unidad bajo un mismo contexto educativo vivencial.

4. CONCLUSIONES

- El diseño de una acción curricular determina como exigencia principal el mejoramiento de los parámetros de calidad y eficiencia de las instituciones educativas.
- La innovación pedagógica y tecnológica son elementos relevantes en la formación de un perfil de entrada y salida de los estudiantes que cursan la educación en las instituciones de nivel superior.
- La inserción de la ZIF en un modelo de desarrollo se base en las exportaciones del mundo globalizado y competitivo, que involucra desafíos en el sistema educativo superior.
- La propuesta por una doble titulación es acogida de manera positiva por la ciudadanía en la Zona 1 de Ecuador y el Departamento de Nariño, Colombia. Esta preferencia se da en función de dos factores: conseguir un buen trabajo y garantizar un buen proceso de formación académica. Con esta información, consideramos que existe una gran oportunidad para la universidad de la ZIF ofrecer el servicio de doble titulación que permita mejorar las condiciones de vida de los profesionales universitarios de la región.
- La formación de un currículo de doble titulación permitirá crear oportunidades de crecimiento y acreditación a las instituciones involucradas en el desarrollo de este currículo, dando mayor vigor a la integración y compromiso educativo, así como al avance regional e institucional.
- La propuesta conceptual presentada constituye un modelo curricular abierto y flexible, que destierra completamente a un currículo cerrado y burocrático de la educación tradicional.

5. BIBLIOGRAFÍA:

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Montecristi., Manabí, Ecuador: Asamblea Constituyente.
- Asamblea Constituyente. (2010). *Código Orgánico de la producción, comercio e inversiones*. Quito: Asamblea Constituyente.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Asamblea Nacional.
- Balaguera, M. (Julio de 2005). *El Convenio Andrés Bello, una mente abierta sobre la pertinencia de la integración*. Recuperado el Noviembre de 2013, de Dialgos, propuestas, historias para una ciudadanía mundial: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-6796.html>
- Barriga, C. (2012). *Planificación Curricular*. Quito, Ecuador : Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Consejo Nacional de Planificación. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES.

- Cumbal, M. d. (2009). *Plan de Desarrollo del Municipio de Cumbal*. Cumbal, Nariño, Colombia.
- Escuela para Maestros. (2005). *Enciclopedia de Pedagogía Práctica*. Buenos Aires, Argentina : Lexus editores.
- Gago, A. (1997). *Modelos de sistematización del proceso de enseñanza - aprendizaje*. México: Editorial Trillas .
- Jimenez, G. N. (2000). *Plan Colombia ABC de una tragedia*. Quito: Zitira.
- Leyton G., J. M., Uribe Roldán , J., Misas Arango, G., Rodríguez Ostría , G., Hernández, C. A., Nuñez Jover , J., y otros. (2007). *Nuevo conocimiento para la integración* (1ra. ed.). Bogotá, Colombia : Convenio Andrés Bello.
- Melendro, M. (s.f.). Educación y Globalización. Crif.
- Regional, F. N. (enero de 2011). *Colombia y Ecuador: Vecinos y socios en el desarrollo sostenible*. Sucumbios, Sucumbios, Ecuador.
- Riascos, J. C., & Erazo, I. F. (2011). Situación del mercado laboral de los profesionales en San Juan de Pasto, 2010: Un análisis de modelación micro-económica con los datos de corte transversal. *Tendencias*, 44-91.
- Rojas Wiesner, M. L. (2010). Artículo Científico: Migración y Educación en Regiones Fronterizas en Caso de los Migrantes Centroamericanos en Chiapas, México, Un Tema Pendiente. *Educación Superior y Sociedad, Vol 15, No 2*, 133-162.
- Senplades. (2010). *Agenda Zonal de para el Buen Vivir-Propuestas de desarrollo y lineamientos para el reordenamiento territorial-Zona de Planificación 1*. Quito.
- Social , M. d.-S. (2011). *Perfil de Educación Superior-Departamento de Nariño*. Pasto.
- Stiglitz, J. E. (2002). *El malestar en la globalización* (5ta. Reimp. ed.). Bogotá: Santillana Ediciones Generales, S. L.
- Universidad Nacional de Colombia. (Junio de 2011). *Bitácora de Internacionalización Curricular*. Recuperado el 6 de 11 de 2013, de www.viceacademica.unal.edu.co/.../199-Bitácora-de-Internacionalización...